



Municipio De Mineral Del Chico, Hgo.

2020 -2024

MUNICIPIO DEL MINERAL DEL CHICO

Dirección de Planeación.

FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROGRAMA SECTORIAL

(ejes rectores de gobierno del PMD 2016-2020)

Desarrollo Humano e Igualitario

UNIDAD RESPONSABLE

Educación, Cultura y Deporte

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

UNIDAD PRESUPUESTAL

Educación Integral en espacios físicos y virtuales

Tesorería Municipal

DIAGNÓSTICO QUE JUSTIFIQUE LA CREACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

1.- ANTECEDENTES

Con sustento legal en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley Orgánica Municipal, así como leyes y disposiciones generales del estado, el municipio dispone de recursos para fomentar estas importantes áreas de desarrollo humano, presupuesto que se ejerce a través de la Dirección de Educación, Cultura y Deporte.

Dando continuidad a las anteriores administraciones municipales, la Dirección antes mencionada tiene la imperante necesidad de fomentar el desarrollo humano a través de acciones estratégicas que incluyen entre otras las siguientes:

- Contribución para disminuir el rezago educativo
- Propiciar mayor cultura general de la población
- Contar con espacios culturales y educativos.
- Vinculación con instituciones públicas y privadas para promover eventos culturales.
- Impartición de cursos, talleres y capacitaciones en cultura y deporte.

2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El incremento poblacional, el desempleo, los insuficientes recursos económicos, la lejanía de las comunidades, así como otros factores, propician que la población tenga carencias económicas, educacionales, deportivas e incluso recreativas, en este sentido, la Presidencia municipal tiene la responsabilidad de participar decididamente para aminorar estas situaciones, con objetivos y metas alcanzables en el corto, mediano y largo plazo, en este sentido, se elabora la presente ficha de información básica para contar con un plan anual que permita contribuir al desarrollo educativo y cultural de la población en general.

La línea base de trabajo de la actual administración en materia de educación, cultura y deporte, debe responder a las condiciones sociodemográficas que imperan:

El municipio del Mineral del Chico tiene una población total de 8,878 habitantes según datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, de los cuales 4,577 corresponden a la población femenina y 4,301 a la población masculina. Dicha población se encuentra distribuida geográficamente en 34 localidades según datos de INEGI, (2020). Las localidades con mayor número de población corresponden a Benito Juárez, La Estanzuela y Carboneras con 22.18%, 18.92% y 13.47% de la población total, respectivamente (INEGI, 2020). En cuanto a la edad de la población, el mayor porcentaje lo ocupan las personas de edades de entre 0 y 24 años para ambos sexos. El 10.46% es el porcentaje más alto de la población masculina conformado por personas de 5-9 años, mientras que el 8.93% (mayor porcentaje) de la población femenina corresponde a niñas de 10-14 años (INEGI, 2020).



Municipio De Mineral Del Chico, Hgo.

2020 -2024

En el municipio, se tiene un total de 59 personas de 3 y más años que hablan alguna lengua indígena, de las cuales, 51 personas hablan también español y 167 personas pertenecen a hogares indígenas, es decir, que la persona de referencia del hogar o cónyuge habla alguna lengua indígena. En cuanto a la población afro mexicana hay un total de 140 personas de las cuales 53 son mujeres y 61 hombres (Censo de población y Vivienda 2020).

El total de población que presenta alguna situación de discapacidad es de 552, de las cuales 360 presentan discapacidad motora, 224 personas discapacidad visual, 127 personas discapacidad auditiva, 63 personas alguna condición de discapacidad con el lenguaje y 98 personas con discapacidad para recordar o concentrarse. El mayor porcentaje de esta población se concentra en la localidad de Benito Juárez.

La población analfabeta actualmente es de 559 personas de 15 años y más, de las cuales, 337 son mujeres y 222 son hombres. En cuanto a las personas sin ningún grado de escolaridad hay 467, de las cuales 297 son mujeres y 170 son hombres. En cuanto a las personas con algún grado de escolaridad se tienen 902 personas de 15 años y más con primaria completa (10.15%), 2023 con secundaria completa (22.78%) y 1832 (20.63%) personas con educación posbásica. La población del Mineral del Chico tiene un grado promedio de escolaridad de 8.31, para las mujeres el grado es de 8.35 y 8.28 para los hombres (Censo de población y Vivienda 2020).

Es decir la problemática se centra en que la población que se encuentra en proceso de educación, básica, medio superior, y superior de sitios alejados de las zonas mayormente urbanas tienen menores condiciones de acercamiento a espacios que promuevan la educación integral en materia de educación, cultura y deporte generando problemáticas tales como: aumento de delitos o alta incidencia de vandalismo que conlleva a gastos elevados en materia de seguridad pública causando un bajo interés de los actores sociales inmersos en los sectores económicos, es decir que existen pocas oportunidades de empleo. Se puede visualizar esta problemática también desde el punto de vista de que las personas que no tienen espacios para educación integral tienen un bajo nivel de reconocimiento de los derechos humanos, promoviendo discriminación a mujeres, a personas con capacidades diferentes, en muchos casos causando violencia familiar que se podría reflejar como una alta incidencia en el número de personas con problemas psicológicos.

Desde el punto de vista educativo sus competencias son bajas, lo que los lleva a tener bajo interés en la participación de los quehaceres del desarrollo ciudadano, una desarticulación social y desde luego la resistencia a las oportunidades de apropiación del conocimiento cultural, artístico y deportivo, que podría llevar al fracaso a los programas no sensibilizan a este tipo de personas.

Las causas de la problemática pueden ser diversas entre las que se señalan las siguientes: 1) Existe poca inversión para adecuar espacios públicos, no se tiene identificado el tipo de equipamiento que requiere la gente y que las dependencias internacionales sugieren para un correcto desarrollo, como resultado de una apatía social. 2) Existe desconocimiento de la riqueza cultural y artística de la región por parte de las autoridades y de los ciudadanos, o bien no se tienen los canales de difusión efectivos y 3) Se considera que hay desarticulación de los tres ordenes de gobierno, no se invita a participar a las organizaciones de la sociedad civil y empresas, dada la baja capacidad de gestión de los gobiernos municipales.

Con lo anterior el programa de Educación Integral en espacios físicos y virtuales contribuirá en la mitigación de dicha problemática.

3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

Contribuir en el desarrollo de competencias sobre educación integral para aumentar las oportunidades de empleo, la identidad con respecto a los derechos humanos e incidir en la disminución de los problemas de violencia familiar a través del acercamiento de la educación, cultura y deporte a los habitantes que tienen menor posibilidad de acceder al equipamiento que los promueve.

3.1 RELACIÓN O VINCULACIÓN CON OTROS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Tesorería Municipal, Dirección de Planeación y Secretaría de Obras Públicas



Municipio De Mineral Del Chico, Hgo.

2020 -2024

4.1 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN POTENCIAL

La población potencial son todos los estudiantes de los niveles educativos dentro del municipio de Mineral del Chico.

4.2 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

Todas las personas de 6 a 24 años que tienen a más de 500 metros un espacio público destinado para aspectos culturales, educativos y deportivos.

4.3 CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES

POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVO	POBLACIÓN ATENDIDA
3019	2124	Este programa es nuevo por lo que no existe población atendida

4.4 FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO

Se mide con base en el Fin del programa el cual se planea de forma anual.

4.5.- DESCRIBE CÓMO SE DEFINIÓ, CARACTERIZÓ Y CUANTIFICÓ A LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO

Se identificaron los espacios que promueven cultura, educación y deporte, se dibujó un círculo de 500 metros sobre estos puntos, las localidades que no quedaron dentro de dichos círculos se consideraron como población que tiene un alejamiento significativo a los espacios de educación integral, de este tamaño de población se eligieron a los que tienen de 6 a 24 años con base en los números reportados por el INEGI, (2020) del censo de población y vivienda.

5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA

5.1 DESCRIBE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE SE ENTREGAN A LA POBLACIÓN

- C1.- Cursos sobre riqueza cultural impartidos
- C2.- Convenios de colaboración con el gobierno del Estado y la Federación firmados
- C3.- Esquemas de participación de las organizaciones de la Sociedad Civil y empresas generados
- C4.- Plataforma de divulgación Operando
- C5.- Diagnóstico del equipamiento requerido elaborado
- C6.- Talleres de no discriminación y mitigación de la violencia impartidos

5.2 ESTABLECIMIENTO DE CURSOS DE ACCIÓN (ETAPAS DE LA INTERVENCIÓN)

- Etapa 1: Convocatoria del programa
- Etapa 2: Padrón de participantes
- Etapa 3: Cursos y Talleres
- Etapa 4: Convenios de colaboración
- Etapa 5: Diagnósticos del equipamiento y las intervenciones
- Etapa 6: Plataforma electrónica



Municipio De Mineral Del Chico, Hgo.

2020 -2024

5.3 DEFINIR ESCENARIOS FUTUROS A ESPERAR

Las personas de 6 a 24 años alejadas a 500 m o más de los espacios provistos de equipamiento para la educación, cultura y deporte presentan alto acceso físico o virtual en educación integral.

6.1 CRUCE CON OTROS PADRONES DE BENEFICIARIOS DE OTROS PROGRAMAS, INDEPENDIEMENTE DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS

Ninguno

ELABORÓ:

Prof. Samuel Meza Morales
DIRECTOR DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
2020-2024

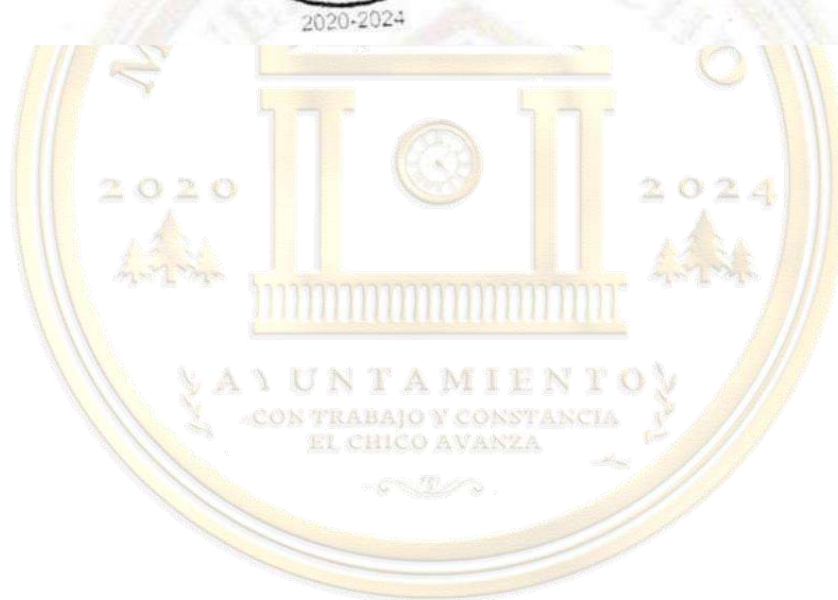


REVISÓ

ALICIA MARIA PAREDES HERNÁNDEZ
CONTADOR INTERNO MUNICIPAL
2020-2024



C. ALFREDO GARCÍA HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL
2020-2024





Municipio De Mineral Del Chico, Hgo.

2020 -2024

Ejercicio Fiscal 2021

Datos de Fondo o Programa

Fondo o Programa: Desarrollo Humano e Igualitario

Órgano Superior: Municipio del Mineral del Chico

Unidad Responsable de la elaboración: Educación Cultura y Deporte

Unidad (es) Responsable (s) de la Operación del Fondo o Programa: Educación Cultura y Deporte

Alineación

Plan Municipal de Desarrollo de Mineral del Chico, Hidalgo 2016 -2020

Los subejes deben justificar su relación con el programa

EJE 1: Desarrollo Humano e Igualitario
1.3 Educación y cultura
1.5 Juventud, deporte y recreación

Diagnóstico del eje que relaciona al programa

1.3.- Diagnóstico: Económico, Social y del Medio Ambiente

La deficiencia de los programas académicos, se refleja en las condiciones de vida alcanzada en los habitantes del Municipio, así como las condiciones de pobreza, que han incidido en la deserción escolar a partir del nivel medio superior y superior, estos factores deben ser enfocados, como una prioridad para abatir el rezago educativo en el Municipio, no obstante el índice de analfabetismo que prevalece en la gente debe ser atendida de manera prioritaria, ya que, el no contar con la educación adecuada, impulsa a la gente a hacer uso de los recursos naturales como un medio de subsistencia, de manera inapropiada, situación que a corto plazo traerá consecuencias adversas en el entorno.

1.5.- Diagnóstico: Económico, Social y del Medio Ambiente

El desarrollo físico y mental de las personas, está fuertemente ligado a la economía de las familias, lo anterior, en virtud de que, no es necesario el desgaste económico por enfermedades y accidentes por vicios, luego entonces la inversión en materia deportiva y en espacios recreativos en las comunidades del municipio, es garantía de progreso y mejor calidad de vida, además de ser un factor que genera empleos y derrama económica por la actividad comercial que se genera al interior de la infraestructura deportiva.

Clasificación Funcional

Finalidad: Gobierno Municipal

Función: Desarrollo Humano e Igualitario

Sub función: 1.3 Educación y cultura
1.5 Juventud, deporte y recreación

Ninguno

ELABORÓ:

Prof. Samuel Meza Morales
DIRECTOR DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
2020-2024

REVISÓ

Prof. MARIA PAREDES HERNÁNDEZ
CONTADOR INTERNO MUNICIPAL
2020-2024



Prof. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL
2020-2024



Municipio De Mineral Del Chico, Hgo.



2020 -2024

Matriz de Indicadores para Resultados

Fondo o Programa: Educación Integral en espacios físicos y virtuales			Unidad Responsable de la elaboración: Educación Cultura y Deporte	
Unidad (es) Responsable (s) de la Operación del Fondo o Programa: Educación Cultura y Deporte				
Número y Nivel	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin (Impacto) ¿Cuál es la contribución del programa a un objetivo nacional o sectorial?	Contribuir en el desarrollo de competencias sobre educación integral para aumentar las oportunidades de empleo, la identidad con respecto a los derechos humanos e incidir en la disminución de los problemas de violencia familiar a través del acercamiento de la educación, cultura y educación a los habitantes que tienen menor posibilidad de acceder al equipamiento que los promueve	Impacto del programa sobre la percepción de las personas acerca de los espacios físicos y virtuales para recibir medios alternativos de educación integral. Porcentaje de personas atendidas por el programa dentro de la población objetivo Nivel de satisfacción de las personas atendidas por el programa	Encuesta elaborada a través de la dirección de educación y Cultura y publicada en la plataforma digital del gobierno municipal	La secretaría de obras públicas aumenta el número de equipamiento con espacios para promover aspectos educativos, culturales y deportivos en sitios que no cuentan con tal infraestructura.
Propósito (Resultados) ¿Qué resultado concreto se espera lograr con el programa en la población objetivo?	Las personas de 6 a 24 años alejadas a 500 m o más de los espacios provistos de equipamiento para la educación, cultura y deporte presentan alto acceso físico o virtual en educación integral.	Visión de las personas después de la participación en el programa en materia de aspiraciones culturales, educativas y artísticas	Encuesta elaborada a través de la dirección de educación y Cultura y publicada en la plataforma digital del gobierno municipal	Se emite convocatoria especificando que la participación en el programa es para una población objetivo, además de que el presidente municipal emite cartas de invitación a colaborar a este programa con la finalidad de aumentar la probabilidad de que acepten.



Municipio De Mineral Del Chico, Hgo.



2020 -2024

<p>Componentes</p> <p>¿Qué bienes o servicios deberán ser producidos y entregados por el programa para lograr el propósito?</p>	<p>C1.- Cursos sobre riqueza cultural impartidos</p> <p>C2.- Convenios de colaboración con el gobierno del Estado y la Federación firmados</p> <p>C3.- Esquemas de participación de las organizaciones de la Sociedad Civil y empresas generados</p> <p>C4.- Plataforma de divulgación Operando</p> <p>C5.- Diagnóstico del equipamiento requerido elaborado</p> <p>C6.- Talleres de no discriminación y mitigación de la violencia impartidos</p>	<p>C1: Número de cursos impartidos por trimestre</p> <p>C2: Porcentaje de convenios generados, respecto a los planeados</p> <p>C3: Porcentaje de convenios generados, respecto a los planeados</p> <p>C4: Cantidad de población objetivo que utiliza la plataforma electrónica</p> <p>C5: Nivel de congruencia del diagnóstico respecto a otros instrumentos de planeación</p> <p>C6: Número de talleres impartidos trimestralmente</p>	<p>C1: Registros de asistencia</p> <p>C2: Convenios publicados en la página del municipio</p> <p>C3: Convenios publicados en la página del municipio</p> <p>C4: Registros electrónicos de las visitas en la página web que cumplen con las características de la población objetivo</p> <p>C5: Análisis de comparación con información de DENUÉ 2020.</p> <p>C6: Registros de asistencia</p>	<p>El presidente municipal participa activamente en la obtención de los componentes</p>
<p>Actividad 1 (Procesos)</p> <p>¿Qué hay que hacer para producir y entregar los bienes y servicios del programa?</p>	<p>Actividad Transversal para todos los competentes: Elaborar padrón de participantes.</p> <p>A1C1.- Elaborar un estado del arte de los elementos socioculturales del municipio</p> <p>A2C1.- Mediante apoyo de una institución formular el programa del curso</p> <p>A3C1.- Buscar el lugar adecuado para el evento en función de la programación</p> <p>A4C1.-Evaluar la aceptación y efectividad del curso</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento con las actividades planeadas</p> <p>Porcentaje de actividades agregadas a lo largo de la ejecución</p>	<p>Documento firmado por los involucrados en la actividad y evidencias documentales o fotográficas</p>	<p>En tanto que una institución no está de acuerdo con elaborar y aplicar el taller se contratará a grupo especialista en el tema para impartir el curso</p>



Municipio De Mineral Del Chico, Hgo.



2020 -2024

<p>Actividad 2 (Procesos)</p>	<p>A1C2.- Elaborar Machote de convenios A2C2.- Basado en las necesidades del municipio en términos de la educación, deporte y cultura proponer un esquema específico de colaboración A3C2.- Agendar reuniones con los participantes A4C2.- Generar red de colaboración y programas reuniones en el municipio, además de divulgar las reuniones en redes sociales</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento con las actividades planeadas Porcentaje de actividades agregadas a lo largo de la ejecución</p>	<p>Documento firmado por los involucrados en la actividad y evidencias documentales o fotográficas</p>	<p>Si no existen programas estatales y federales que incentiven la firma de convenio de colaboración existen alternativas con gobiernos estatales alternos o con fuentes de financiamiento internacionales</p>
<p>Actividad 3 (Procesos)</p>	<p>A1C3.- Agendar la reunión con los participantes A2C3.- Firma de convenios de colaboración A3C3.- Analizar los programas entregados por las organizaciones civiles y empresas para revisar la factibilidad y los medios de financiamiento de los programas A4C3.- Programas la ejecución de los proyectos en función de su naturaleza presupuestal y la fuente de origen del recurso. A5C3.- Convocar a las respectivas poblaciones objetivo A6C3.- Ejecutar las actividades planeadas por medios de las instancias ejecutoras en las que la dirección d Educación, Deporte y Cultura coordina las acciones A7C3.- Divulgar los resultados de los programas ejecutados</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento con las actividades planeadas Porcentaje de actividades agregadas a lo largo de la ejecución</p>	<p>Documento firmado por los involucrados en la actividad y evidencias documentales o fotográficas</p>	<p>Si las organizaciones y las empresas del municipio no tienen interés de colaborar, existen otros grupos organizados fuera del municipio que tienen interés de colaborar, mismos que tienen programas claros y con fuentes de financiamiento alternas que posibilitan su ejecución dentro del territorio municipal. El gobierno municipal facilita la ejecución de dichos programas aportando recursos materiales. .</p>
<p>Actividad 4 (Procesos)</p>	<p>A1C4.- Contratar empresa para el diseño de la plataforma de divulgación A2C4.- Integrar los temas de mayor interés social</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento con las actividades planeadas</p>	<p>Documento firmado por los involucrados en la actividad y evidencias</p>	<p>Se cuenta con 3 opciones de contratación basadas en el costo del servicio, para evaluar la elección de la</p>



Municipio De Mineral Del Chico, Hgo.



2020 -2024

	A3C4.- Evaluar la aceptación de la plataforma al momento de la interacción con la ciudadanía A4C4.- Encontrar alternativas de divulgación de los temas de interés social mediante medios impresos en lugares donde no hay acceso a internet.	Porcentaje de actividades agregadas a lo largo de la ejecución	documentales o fotografías	o misma en función de la disponibilidad de recursos económicos.
Actividad 5 (Procesos)	A1C5.- Colaborar con la dirección de planeación para ubicar el equipamiento de cultura, educación y deporte A2C5.- Identificar necesidades de equipamiento A3C5.- Elaborar un informe sobre la demanda de equipamiento y entregarlo a obras públicas	Porcentaje de cumplimiento con las actividades planeadas Porcentaje de actividades agregadas a lo largo de la ejecución		Si la dirección de planeación no cuenta con la información, el equipo de la dirección de Educación, Cultura y Deporte puede generar la información con trabajo de campo.
Actividad 6 (Procesos)	A1C6.- Mediante apoyo de una institución formular el programa del taller A2C6.- Buscar el lugar adecuado para el evento en función de la programación. A3C6.- Evaluar la aceptación y efectividad del curso	Porcentaje de cumplimiento con las actividades planeadas Porcentaje de actividades agregadas a lo largo de la ejecución	Documento firmado por los involucrados en la actividad y evidencias documentales o fotografías	En tanto que una institución no está de acuerdo con elaborar y aplicar el taller se contratará a grupo especialista en el tema para impartir el curso. El presidente municipal aprueba el recurso para pagar al grupo de especialistas.

Ninguno

ELABORÓ:

Prof. Samuel Meza Morales
DIRECTOR DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
2020-2024



REVISÓ

MARIA PAREDES HERNÁNDEZ
ALCALDESA INTERINA MUNICIPAL
2020-2024



2020-2024



ALFONSO HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL
2020-2024



Municipio De Mineral Del Chico, Hgo.

2020 -2024

Fondo o Programa: Educación Integral en espacios físicos y virtuales		Unidad Responsable de la elaboración de la ficha técnica del indicador: Dirección de Educación, Cultura y Deporte	
Unidad (es) Responsable (s) de la Operación del Fondo o Programa: Dirección de Educación, Cultura y Deporte			
Nombre del Indicador			
A) Impacto del programa sobre la percepción de las personas acerca de los espacios físicos y virtuales para recibir medios alternativos de educación integral			
B) Porcentaje de personas atendidas por el programa dentro de la población objetivo			
C) Nivel de satisfacción de las personas atendidas por el programa			
Dimensión a Medir			
Eficiencia	<input type="text"/>	Eficacia	<input type="text" value="x"/>
Economía	<input type="text"/>	Calidad	<input type="text"/>
Cobertura	<input type="text"/>		
Objetivo del Indicador			
Revisar el impacto y grado de cumplimiento del programa mediante la cobertura en la población objetivo			
Medios de Verificación			
Encuesta elaborada a través de la dirección de educación y Cultura y publicada en la plataforma digital del gobierno municipal			
Nivel (Fin, Propósito, Componente, Actividad)		Tipo de Indicador	
Fin		Estratégico	
Descripción de las Variables		Fórmulas	
PPP: Porcentaje de percepción del programa NPE: Número de personas totales dentro de la población objetivo NPPP: Número de personas que perciben el programa PPA: Porcentaje de personas atendidas PAPO: Personas atendidas dentro de la población objetivo PAPOS: Personas atendidas dentro de la población objetivo satisfechas NA: Nivel de satisfacción		A) $PPP = NPPP / NPE * 100\%$ B) $PPA = PAPO / NPE * 100\%$ C) $NA = PAPOS / NPE * 100\%$	
Unidad de Medida del Resultado		Comportamiento del Indicador hacia la meta	
Porcentaje		Ascendiente	
Frecuencia de Medición		Cobertura	
Anual		Municipal	
Determinación de Metas		Línea Base	
Meta Programada: 70%		Valor: NA Año: 2021 Periodo: Enero-diciembre	
Semaforización			
Verde = 60-70%			
Amarillo = 40-59%			
Rojo = MENOR A 40%			



Municipio De Mineral Del Chico, Hgo.

2020 -2024

Fondo o Programa: Educación Integral en espacios físicos y virtuales		Unidad Responsable de la elaboración de la ficha técnica del indicador: Dirección de Educación, Cultura y Deporte	
Unidad (es) Responsable (s) de la Operación del Fondo o Programa: Dirección de Educación, Cultura y Deporte			
Nombre del Indicador			
Visión de las personas después de la participación en el programa en materia de aspiraciones culturales, educativas y artísticas			
Dimensión a Medir			
Eficiencia	<input type="text"/>	Eficacia	<input type="text" value="x"/>
Economía	<input type="text"/>	Calidad	<input type="text"/>
Cobertura	<input type="text"/>		
Objetivo del Indicador			
Revisar los cambios de percepción después de la intervención del programa			
Medios de Verificación			
Encuesta elaborada a través de la dirección de educación y Cultura y publicada en la plataforma digital del gobierno municipal			
Nivel (Fin, Propósito, Componente, Actividad)		Tipo de Indicador	
Propósito		Estratégico	
Descripción de las Variables		Fórmulas	
PPCCV: Porcentaje de personas con cambio de visión NPE: Número de personas totales dentro de la población objetivo PP3CV: Personas que perciben de 3 a mas aspectos en su cambio de visión de la educación integral		$PPCCV=PP3CV/NPE*100\%$	
Unidad de Medida del Resultado		Comportamiento del Indicador hacia la meta	
Porcentaje		Descendente	
Frecuencia de Medición		Cobertura	
Anual		Municipal	
Determinación de Metas		Línea Base	
Meta Programada: 50%		Valor: NA Año:2021 Periodo: Enero-diciembre	
Semaforización			
Verde = 50% o más			
Amarillo = ENTRE 30 y 49%			
Rojo = MENOR DE 29%			



Municipio De Mineral Del Chico, Hgo.

2020 -2024

Fondo o Programa: Educación Integral en espacios físicos y virtuales		Unidad Responsable de la elaboración de la ficha técnica del indicador: Dirección de Educación, Cultura y Deporte	
Unidad (es) Responsable (s) de la Operación del Fondo o Programa: Dirección de Educación, Cultura y Deporte			
Nombre del Indicador			
C1: Porcentaje de la población objetivo que asistió al curso C2: Porcentaje de convenios generados, respecto a los planeados C3: Porcentaje de convenios generados, respecto a los planeados C4: Cantidad de población objetivo que utiliza la plataforma electrónica C5: Nivel de congruencia del diagnóstico respecto a otros instrumentos de planeación C6: Porcentaje de la población objetivo que asistió al taller			
Dimensión a Medir			
Eficiencia	<input type="text"/>	Eficacia	<input type="text"/>
Economía	<input type="text"/>	Calidad	x
		Cobertura	<input type="text"/>
Objetivo del Indicador			
Medir el cumplimiento y calidad de los productos y servicios que entrega el programa			
Medios de Verificación			
C1: Registros de asistencia C2: Convenios publicados en la página del municipio C3: Convenios publicados en la página del municipio C4: Registros electrónicos de las visitas en la página web que cumplen con las características de la población objetivo C5: Análisis de comparación con información de DENUÉ 2020. C6: Registros de asistencia			
Nivel (Fin, Propósito, Componente, Actividad)		Tipo de Indicador	
Componente		Estratégico	
Descripción de las Variables		Fórmulas	
NPE: Número de personas totales dentro de la población objetivo NPER1: Número de personas totales dentro de la población objetivo que asistieron a algún curso NCI: Cantidad de cursos/trimestre con evidencia CCF: Cantidad de convenios firmados CPVPW: Cantidad de personas que visitan la página web CPVPWPO: Cantidad de personas que visitan la página web NC: Nivel de congruencia del diagnóstico NPER1: Número de personas totales dentro de la población objetivo que asistieron a algún taller CCTCPO: Cantidad de cursos por trimestre en donde hubo presencia de al menos 50% de la población objetivo PPOC: Porcentaje de la población objetivo que asistió al curso PPVPW= Porcentaje de personas que visitan la pagina web dentro de la población objetivo NEPD: Número de espacios Públicos en DENUÉ 2020 NEPVC: Número de espacios públicos por visitas de campo PPOT: Porcentaje de la población objetivo que asistió a taller		C1) PPOC=NPER1/NPE*100% CCTCPO= NCI-PPOC(≤49%) C2) CCF C3) CCF C4) PPVPW=CPVPWPO/CPVPW*100% C5) NC=NEPVC/(NEPD+NEPVC) C6) PPOT=NPER2/NPE*100%	
Unidad de Medida del Resultado		Comportamiento del Indicador hacia la meta	
C1) Porcentaje C2) Cantidad/trimestre C3) Cantidad/trimestre C4) Porcentaje C5) Nivel de congruencia C6) Porcentaje		Ascendente	
Frecuencia de Medición		Cobertura	
Trimestral		Municipal	



Municipio De Mineral Del Chico, Hgo.

2020 -2024

Determinación de Metas	Línea Base
Meta Programada: C1) 80% C2) 5 C3) 5 C4) 80% C5) 0.8 C6) 80%	Valor: NA Año:2021 Periodo: Enero-diciembre
SemafORIZACIÓN	
Verde C1) 80% o más C2) 5 o más C3) 5 o más C4) 80 o más C5) 0.8-1.0 C6) 80% o más	
Amarillo C1) 60-79% C2) 3-4 C3) -3-4 C4) 60-79% C5) 0.6-0.79 C6) 60-79%	
Rojo C1) menor o igual a 59% C2) menos de 3 C3) menos de 3 C4) menor o igual a 59% C5) menor o igual a 0.59 C6) menor o igual a 59%	





Municipio De Mineral Del Chico, Hgo.

2020 -2024

Fondo o Programa: Educación Integral en espacios físicos y virtuales		Unidad Responsable de la elaboración de la ficha técnica del indicador: Dirección de Educación, Cultura y Deporte	
Unidad (es) Responsable (s) de la Operación del Fondo o Programa: Dirección de Educación, Cultura y Deporte			
Nombre del Indicador			
Porcentaje de cumplimiento con las actividades planeadas Porcentaje de actividades agregadas a lo largo de la ejecución			
Dimensión a Medir			
Eficiencia	<input type="text" value="x"/>	Eficacia	<input type="text"/>
Economía	<input type="text"/>	Calidad	<input type="text"/>
		Cobertura	<input type="text"/>
Objetivo del Indicador			
Medir la eficiencia de la planeación a través de la comparación de las actividades propuestas y las actividades agregadas después de la ejecución del programa			
Medios de Verificación			
Documento firmado por los involucrados en la actividad y evidencias documentales o fotográficas .			
Nivel (Fin, Propósito, Componente, Actividad)		Tipo de Indicador	
Actividad: este indicador es el mismo para la actividad de la 1 a la 6		Gestión	
Descripción de las Variables		Fórmulas	
PCAP: Porcentaje de cumplimiento de las actividades planeadas PAA: Porcentaje de Actividades Agregadas NAE: Número de actividades ejecutadas NAP: Número de actividades planeadas NAA: Número de actividades agregadas		PCAP=NAE/NAP*100% PAA=NAA-NAP/NAP*100%	
Unidad de Medida del Resultado		Comportamiento del Indicador hacia la meta	
Porcentaje		Ascendente	
Frecuencia de Medición		Cobertura	
trimestral		Municipal	
Determinación de Metas		Línea Base	
Meta Programada: PCAP=100% PAA=15%		Valor: 0 Año:2021 Periodo: Enero-diciembre	
Semaforización			
Verde = 90% o más Verde= 15% o menos			
Amarillo = de 70 a 89% Amarillo= 16 a 18%			
Rojo = Menor o igual a 69% Rojo= más de 18%			